

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea, 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea, 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
 á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó
 no ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martin numero 8

Bajas

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	50
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

Debemos luchar

La situacion terrible porque está pasando el país bajo el gobierno del Sr. Sagasta se ha puesto de manifiesto de una manera innegable por los desventurados agricultores é industriales, exhibiéndose de tal modo el abatimiento del comercio que su ruina es inminente si no se denuncian sin pérdida de momento los tratados de comercio que lo arruinan.

El Sr. Sagasta, no obstante de comprender la necesidad imperiosa de una reforma radical en la administracion; de contemplar el estado poco satisfactorio del ejército y de la marina; del atraso de nuestras provincias antillanas que se encuentran á la vista de naciones florecientes respirando los ambientes de pueblos ricos, exhuberantes de progreso; encuentra que las disidencias que se han originado dentro sus mismos aliados debido à este deplorable estado en que nos hallamos, no tienen motivos bastantes para justificar su actitud. Estratagemas propias del señor Sagasta.

La vida de la situacion fusionista es consecuencia de la política especial de su Jefe, quién, mas que los intereses patrios, le ha importado poderse sostener en el poder à toda costa, creando al efecto, sociedades de elogios y conveniencias mútuas, vinculaciones por algunos, embajadas para otros, buenas prebendas para no pocos, corrompiendo así todo bajo esa atmósfera asfíxica; teniendo, por otra parte, que no solo no debe considerarse un verdadero hombre de Estado el actual Presidente del Gobierno, sino que tampoco un monárquico de puras y arraigadas convicciones. Como antecedentes basta recordar que declaró faciosa en España la bandera de los Borbones por medio de la *Gaceta oficial*, y que de su alianza con el Sr. Castelar, enemigo de aquella real casa, solo ha presentado como resultado político el que la bondadosa y magnánima Reina doña Cristina haya mandado publicamente á la mansion del Sr. Castelar en un dia de dolor una muestra delicada de su pésame; y el solo se haya presentado á corresponder, saludando á hurtadillas, en uno de los jardines de la Granja, á la Reina Regente de España. ¡Pobre prestigio á la magestad de la Corona!

Ante tal estado de cosas, cuando no se avergüenza el Jefe del Gobierno

tener por aliado á un enemigo contumaz de las instituciones, ¿puede esperarse benevolencia de los elementos monárquicos de corazón? ¿no sería irrisoria esa benevolencia en el partido conservador cuando no se trata de otro cosa que de quitarle su intervencion para llevar al país el remedio de sus males?

Así, pues: *debemos luchar.*

LA RECTIFICACION de las listas electorales.

Hé aquí la circular que publica la «Gaceta» del jueves:

«Debiendo haber sido ultimado el padron de vecinos en la forma establecida en las disposiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la Real orden-circular de 4 de Mayo último, expedida para la ejecucion de la ley de 2 del propio mes, que fué publicada en la «Gaceta» y en los «Boletines oficiales» de todas las provincias, este Ministerio cree conveniente llamar de nuevo la atencion de cuantos se consideren en el caso de obtener el derecho electoral para intervenir con su voto en la próxima renovacion de Ayuntamientos á fin de que no olviden ni descuiden hacer en tiempo oportuno las debidas reclamaciones.

Los Ayuntamientos, en cumplimiento del art. 22 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, y de la disposicion 3.ª de dicha Real orden-circular, deben formar las listas de electores y elegibles por colegios donde haya mas de uno, con las circunstancias que se han pretenido, y exponerlas al público durante la primera quincena del próximo mes de Setiembre; y los vecinos, dentro de este plazo, tienen que procurar enterarse de ellas para solicitar su inclusion, sino estuviesen ya comprendidos en las mismas, ó para que se excluya á los que indebidamente figuren en ellas sin olvidar que, trascurrido aquel término, no son admisibles reclamaciones de ningún género.

El padrón, que segun el art. 22 de la ley municipal es un instrumento solemne, público y fehaciente, sirve para todos los efectos administrativos, y de él pueden los interesados, si no abandonan su derecho, obtener cuantas certificaciones les convenga para documentar sus reclamaciones de inclusion ó

exclusion, con cuyo objeto están autorizados para exigir todos los dias sin excepcion que se les ponga de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento lo mismo el padron que las listas, y están obligadas todas las autoridades á facilitarles gratis en papel de oficio cualesquiera documentos que soliciten con arreglo á los arts. 24 y 28 de la expresada ley electoral. Por lo tanto, los que por tan sencillos y económicos medios pueden hacer valer su derecho no deben mirarlo con indiferencia, porque en ésta, y en el descuido voluntario, jamás es lícito fundar reclamacion de ninguna clase.

Los interesados no deben olvidar tampoco que, obligados los Ayuntamientos á resolver las reclamaciones que se presenten durante la primera quincena del próximo septiembre, todavía les queda el recurso de alzada para ante las comisiones provinciales, que tienen que fallar en la segunda quincena, y después para ante las Audiencias territoriales, que deben hacerlo en la primera del mes de octubre. Todas estas garantías que ofrece la ley, verdaderamente eficaces para que las listas sean una verdad, serán del todo inútiles si las personas en cuyo favor se han establecido no las tuvieron presentes y renunciaron á su derecho.

El Gobierno cumple con recordar reiteradamente, como viene haciéndolo, el derecho de los interesados y con ofrecer á éstos la correccion de todos los abusos que se denuncián.

Disponga, pues, V. S. que se inserte inmediatamente esta circular en el «Boletín Oficial», y haga notorio por todos los demás medios de publicidad que estén á su alcance los términos y operaciones á que está sujeta la formacion de listas con las demás instrucciones que estime convenientes; oiga con preferencia todas las quejas que se le presenten, procurando, dentro de su autoridad, resolverlas prontamente y con criterio favorable al derecho electoral; siempre que no resulte quebrantado el precepto de la ley; cuide V. S. que para el 15 de noviembre se hallen las copias autorizadas del censo debidamente formado en poder de las comisiones inspectoras provinciales para que puedan ejercer sin entorpecimien-

tos las funciones correspondientes en la designacion de interventores, y adopte V. S. todas cuantas medidas conduzcan á amparar el legítimo derecho de los electores y á corregir sin contemplacion las faltas que para entorpecerlo, perjudicarlo ó imposibilitarlo se cometan por los funcionarios dependientes de su autoridad, dando parte á este Ministerio y reclamando del mismo las resoluciones convenientes que V. S. estime fuera de sus propias atribuciones; en la inteligencia de que, encargado V. S. de ejecutar y hacer cumplir todas las disposiciones de la ley y Real orden circular al principio citadas, lo propio que las de la presente, el Gobierno está resuelto á no tolerar la más pequeña falta en su observancia.»

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 31 Agosto de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Mi distinguido amigo: Dos asuntos se «cotizan» (estilo de El Correo) en estos dias: la sospecha de un radical cambio de actitud por parte del señor Martos y la voz de alerta que «La Liga Agraria» (periódico) ha dado al Sr. Gamazo.

Respecto al primero, se ha exagerado mucho aunque habia como disculpa el precedente de los inesplicables movimientos que en su vida política ha efectuado el señor Martos. Un hombre que predicó en su juventud la república, que luego sirvió á la monarquía derivada de la revolucion septembrina; que volvió á ser republicano en 1873 y figuró largo tiempo con Ruiz Zorrilla en actitud de protesta cuando todas las fuerzas sanas de la nacion restauraron en Sagunto la forma nacional de gobierno: que poco á poco se vino acercando á la legalidad hasta poner el pié dentro de ella é instalarse últimamente en el partido fusionista: un hombre cuya historia es tan accidentada, despierta desconfianzas al menor movimiento y no necesito exagerar mucho su despecho al ex-presidente del Congreso de los Diputados, para que todo el mundo diera por cierto un nuevo cambio de direccion en sentido zorrillista.

Pero despues de muchos comentarios que duraron tres ó cuatro

dias, el señor Martos ha desmentido esos rumores y por ahora al menos, no es lícito dudar de lo que rotundamente asegura aquel político.

Mas, cierto es lo referente al señor Gamazo quien fué á la Liga Agraria en busca de fuerzas para apoyo de sus planes contra el gabinete y ahora le resulta la criada respondona, como suele decirse.

Véase lo que dice el boletín de dicha sociedad en un párrafo que ha sido reproducido por toda la prensa con animados comentarios.

«El que esté en la Liga ó quiere estar con ella, sino rompe con el Gobierno abiertamente siempre que éste vacile en pró de los productos españoles, no cumple con sus deberes, ni los representantes de provincias le tomaremos como verdadero ligero. O lo uno ó lo otro.

Y dentro de la Liga no hay categorías, ni en Madrid ni en provincias, los que vivimos en Madrid tenemos que atenernos rigurosamente á lo que se nos encarga en bien de las provincias y de la nación entera. El centralismo político es la fuente de nuestra decadencia.

No venga el centralismo ligero, que sirve para que unos cuantos políticos hipotéticos se aprovechen de las fuerzas vivas del país en favor de Cánovas ó Sagasta. La Liga es la Liga, y nada más; y si no, se deshará como la sal en el agua.

Dentro de ella, lo mismo es el Sr. Gamazo que el representante de Castrillo de Mata Judíos. Sólo que el último ha renunciado á su sueldo por favorecer las economías y el primero no lo ha hecho, y éste es rico y el segundo pobre.»

Como se vé, este es un ataque rudísimo al primer vice-presidente de la Liga y será de leer lo que el diputado castellano contesta. Por de pronto, hay ya entablada una ruda lucha, de la cual resultará indefectiblemente el desprestigio de uno de los combatientes.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.
P. V. A.

EL CANAL DE PANAMÁ.

Creemos que muchos de nuestros abonados leerán con interés las siguientes líneas que ha publicado nuestro estimado colega Barcelonés la *Gaceta Hispano-Americana*:

«El Canal de Panamá.—dice—está pasando por nuevas dificultades, y se temen los interesados que es un muerto que nadie quiere resucitar hoy, porque hay quien tiene interés en dar largas al asunto para quedarse con todas las obligaciones á poco precio y hacer de este modo una jugada.

Mr. Lesseps, Ex-director de la Compañía del Canal, sigue interviniendo indirectamente en los asuntos pendientes, y Mr. Brunet, el liquidador judicial, respeta mucho los consejos de Lesseps, á cuya influencia se debe, al parecer, que el Gobierno francés, haya admitido un proyecto de ley de auxilios, presentado por el liquidador, solicitando autorización para emitir

obligaciones á lotes, hasta la suma 37.500.000 francos, destinados á pagar la comision de estudios en Panamá. Pide, también, permiso para vender las obligaciones, no colocadas, de la última emisión de Lesseps, á fin de continuar las obras mientras se constituye la nueva sociedad.

Se trata ahora de descubrir lo que siempre fué un misterio guardado por Lesseps; esto es, el coste de la excavación. Este secreto constituye el fundamento de grandes dudas y recelos, y los capitalistas no se atreven a exponer sus capitales, sin enterarse de los resultados probables calculados en las operaciones anteriores, en el coste de las obras ejecutadas en las condiciones del terreno que falta que abrir y en otras particularidades que han de formar parte de la base de los cálculos.

Sensible es que una obra que tantas víctimas ha causado, y que tanto interesa el comercio del mundo, quede ahora estancada sabe Dios hasta cuándo, como es censurable que los gobiernos franceses y colombiano no tomen parte activa en la resolución favorable de este asunto.

Los capitalistas americanos y españoles podrían ponerse de acuerdo y pedir autorización para constituir un jurado de amigables componedores y formular el plan de arreglo definitivo y las bases de constitución de la nueva sociedad, procurando indemnizar con la mayor suma posible á los perjudicados hasta aquí.

Mientras el asunto se encuentre en manos de tres ó cuatro personas que «apliquen el ascua á su sardina,» no hay que esperar solución, y entre tanto los perjudicados se lamentan, las obras no se hacen y los países que están ansiosos de que se reanuden las obras del canal, esperan intranquilos ese día que nadie sabe cuándo llegará.

NOTICIAS.

Ayer fué un día de verdadero luto para los vecinos del Barrio del Mercadal. Su queridísimo Cura párroco Rndo. D. Miguel Coder falleció, despues de haber servido durante 23 años con aplauso y cariño de todos en aquella Parroquia. Su bondadoso carácter y las relevantes cualidades que le adornaban, hacian del Sr. Coder ejemplar ministro del Señor, cuyo recuerdo é inagotable caridad, dejará en aquellos feligreses un vacío tan difícil de llenar como de imperecedera tristeza, entre todos los que nos honramos con su trato. R. I. P.

—El sábado último nuestro estimado amigo D. Narciso Rigau de Amer, recibió en ésta la noticia de que su señora esposa habia dado á luz un hermoso niño con toda felicidad. Reciban todos, nuestra mas cordial enhorabuena.

—Hace unos días falleció en Barcelona, el hijo menor de nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. José Catalá.

Reciba nuestro mas sentido pésame toda la familia á la que deseamos la conformacion posible á la justa pena que les ocasiona tan irreparable pérdida.

—Parece que no es de mucha im-

portancia el robo cometido en el segundo piso de la calle de Albareda de esta ciudad que habita D. Emilio Delunder, del cual nos ocupábamos en nuestra edicion última. Se reduce á alguna ropa, una pistola y dos ó tres medallas ó cruces, condecoraciones pertenecientes al Sr. Delunder. Segun los indicios, fueron dos las ratas ocupadas en de este hecho, las cuales mismo robado, habia sacado de la villa de La Bisbal, al objeto de hacerles soldados para Ultramar.

—Con el tren de la tarde del sábado último, salió para su residencia de Blanes, nuestro querido amigo don Joaquin Ruyra y Oms, despues de permanecer una cortísima temporada en esta ciudad.

—En los círculos aristocráticos de esta capital, es objeto de misteriosos comentarios el reciente paseo por el litoral de esta provincia de un Yak de recreo propiedad de dos señoras, madre é hija, que en él iban embarcadas y que visitaron alguna poblacion de la costa. ¿Tiene relacion este paseo con un próximo enlace, llamado á tener gran resonancia en determinados centros de esta ciudad?

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo el digno Diputado provincial, D. Pedro Puig y Calzada que hace tres ó cuatro días se halla en ésta. En compañía de una digna persona de Gerona, en breve se propone hacer una excursion por el extranjero, visitando durante la misma el certámen internacional que celebra la metrópoli francesa.

Deseamos al Sr. Puig mucha felicidad en el viaje.

—Recientemente se ha declarado que toda Escuela obtenida mediante oposicion, si resultase vacante por renuncia del Maestro antes de tomar posesion de ella, debe anunciarse por concurso de ascenso.

—El Sr. D. Victoriano de Ciurana y de Esteve, revalidado en Notaría y procurador de los tribunales, ofrece su despacho en la calle de los Arcos de la villa de La Bisbal.

—Dicen de La Bisbal que el domingo último el tren del Tranvía que sale de dicha villa á las ocho de la mañana, volcó un carro que se metió en la vía en los momentos de pasar aquel, entre Torrent y Llofrui, causando algunas lesiones á una mujer que fué auxiliada en esta última estacion.

—Tiene interés para los comerciantes de vino la siguiente noticia:

«En la Cámara de Comercio de Vigo se ha recibido una interesante comunicacion de la de Montevideo, en la que se señala como punto digno de fijar la atencion la importacion creciente que de nuestros vinos se hace en aquel país.

Este comercio se ha desarrollado de una manera tan extraordinaria, que puede afirmarse que en los mercados de la República Oriental se consumen unos diez millones de litros de vino español anualmente, representando en la Península una importacion de 12 millones de pesetas.

La Cámara de Comercio araguaya se propone ser la primera en denunciar y perseguir las adulteraciones y sofisticaciones de nuestros caldos, que tanto perjudican á su importancia en el país sud-americano.»

—Parece ser que está ya acordada por la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, que el día 15 de Septiembre se expedirá un tren especial de Barcelona á París, compuesto de coches de segunda clase. Se expendrán para él billetes de ida y vuelta al reducidísimo precio de 97 pesetas (55 por 100 de reduccion) que no ofrece, ni de mucho, cualquiera de las combinaciones existentes. La economía es de 118'05 pesetas respecto de los billetes ordinarios de segunda y de 138'57 respecto de los de primera. De París á Barcelona se regresará también en tren especial.

Pasada la frontera no se admitirá viajero alguno, resultando así el tren exclusivo para españoles. Esta circunstancia que evita las molestias del continuo ingreso y descenso en ruta, permite la parada sólo en las estaciones indispensables, invirtiendo menos tiempo del que se emplea en los trenes ordinarios con billetes de segunda y poco más que en billetes de primera.

El itinerario será por Beziers, Nunnarques y Arvant, sin más transbordo que en Arvant, aparte el forzoso en la frontera.

BOCA EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.
De venta en Gerona, farmácia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

Aprendiz barbero se necesita uno.—Rutlla, 14, Gerona.

Los enemigos de la educacion popular (1)

Son tantas las ideas que se agitan en nuestra mente sobre la administracion actual de nuestra primera enseñanza y algunas saturadas de tal pesimismo que, al intentar darles forma, tememos que sea esta fastidiosa por lo incoherente. No obstante, confiando en la indulgencia de nuestros benévolos lectores, formaremos coro con la inmensa mayoría de ellos, que como entusiastas amantes de la educacion popular, lamentan tristemente los derroteros que van tomando nuestras trascendentales cuestiones.

Parangonando la suma que la mayor parte de los Estados europeos y americanos destinan para la instruccion primaria, con el interés y la consideracion que nuestros Gobiernos tienen á este factor importantísimo de la vida social, surge necesariamente el dilema siguiente: ó nuestros gobernantes proceden de mala fé y con ignorancia ó estos países que dan la importancia debida á la Escuela y atienden debidamente á las necesidades de la enseñanza, no saben lo que se hacen.

Que lo último es falso no hay para que dudarlo: elocuentísima prueba son de ello, el floreciente estado de sus industrias, oficios, comercio, artes

(1) Este artículo aparece publicado en el «Monitor» último. N. R.

y letras; el constante crecimiento de su población, y la progresiva prosperidad de su riqueza, signos segurísimos de que siguen la senda trazada por el progreso y el buen sentido gubernamental, protegiendo asiduamente y con interés insuperable una de las principales fuentes de prestigio, prosperidad y bienestar.

Maravilla observar el vuelo altísimo que los estudios pedagógicos van adquiriendo en aquellos países, especialmente en los americanos, y la atención preferente que merecen las necesidades de la primera enseñanza; y es que se tiene perfecta noción de su eficacia en los destinos de la sociedad y se procede con buena y recta intención al tratar de unos asuntos tan influyentes y decisivos en la vida de los pueblos.

Por el contrario, en nuestro país, donde campea tanto patrioterismo, la nave de la educación es instrucción popular es guiada por inexperto piloto, que divagando por mar proceloso y presentándosele en su marcha mil escollos vencibles, tropieza y queda inmóvil y destrozada, esperando que las inclemencias del cielo y las injusticias de los hombres cesen de tanto egoísmo y prodiguen al pueblo y a su educación las atenciones y el interés que realmente merecen.

Que el Gobierno procede de mala fé ó con ignorancia lo dicen bien claro las economías introducidas en el presupuesto de Fomento, en virtud de las cuales se suprimen servicios relacionados con la enseñanza primaria y que la opinión no reclama. El Ministro de Fomento ha hecho economías, pero á tontas y locas, no obediendo á ningun plan madurado y que responda á las verdaderas necesidades del país; sino respondiendo á una necesidad política de momento y por lo mismo su obra ha sido celebrada por la intención, no por los resultados que debe producir que serán funestos. El ramo de Fomento es el más productivo, por lo cual todas las naciones lo aumentan anualmente en ingresos y gastos, porque se inspiran en sus necesidades y conocen perfectamente lo que hacen; pero nuestro país, en donde otros ministerios derrochan el dinero en destinos, sobornos y otras bagatelas inútiles y sus presupuestos apenas han disminuido por consecuencia de las economías, ofrece singular contraste con la suma de más de siete millones de pesetas á que ascienden las introducidas en Fomento y por consiguiente se presta á serias críticas y amargas reflexiones.

Pero ¡ay! que la historia tiene severas enseñanzas y no en vano quedará desapercibido por el país el ingrato recuerdo de gobiernos, cuyas gestiones administrativas demuestran mala fé é ignorancia por parte de las personalidades que están al frente de sus primeros destinos.

Otra idea amarga, apena grandemente nuestro ánimo: tal es el Decreto sobre pagos publicado últimamente, el que tampoco se ha inspirado en los intereses de la enseñanza, muy al contrario el caciquismo que la entorpece obrará con más altivez y arrogancia, porque los ministros lo apoyan con sus deseos y con sus obras; todo lo cual induce á sentar como

consecuencia inmediata que no son los alcaldes los únicos que se oponen á la instrucción; sino muy directamente los ministros, que son los peores enemigos.

El no llevar al Estado las obligaciones de la primera enseñanza, es más por falta de voluntad que de poder; porque como el Estado las habría de cobrar de los Municipios, estos no aumentarían sus gastos, ni tampoco aquél. Falta un ministro de las iniciativas y buenos deseos de Canalejas para que prospere el proyecto de ley que presentó éste cuando era Ministro de Fomento, por cuyo medio creemos cesaría el aflictivo malestar del Magisterio. Mientras el Gobierno permanezca en esta actitud, unámonos todos en son de protesta y hagamos ver á la faz del mundo que nos asiste la razón y la justicia para defender enérgicamente nuestra dignidad ultrajada por promesas que se han trocado en crueles desengaños.

Gobiernos que así proceden desconocen por completo las necesidades del país, es decir, viven alucinados, y esta enfermedad solo puede ser curada por la difusión continua de la verdad y justicia que enardecen á los amantes verdaderos de la educación é instrucción popular.

Celestino Sauret.

14 Agosto de 1889.

EXTRANJERO

Paris 31 de Agosto de 1889.

La desdichada Italia sigue verificando los resultados conseguidos por la loca y ciega política de su gobierno.

Primero, empezó experimentando todos los padecimientos de la más atroz miseria; los aldeanos y los obreros iban muriendo de hambre. Ahora, los ricos van á padecer también, porque los bancos están todos en quiebra ó á punto de quebrar, habiendo principado el *krac* con la quiebra del Banco de Descuentos de Torino; la crisis aparece espantosa y para figurársela no hay más que considerar que desde el mes de julio, todos los valores han sufrido baja, de modo que los patriotas italianos han de preguntarse lo que va á suceder: guerra ó revolución.

Los comites boulangieristas tenían organizada para la noche del 28 una reunión en el Circo Fernando al afecto de protestar contra el fallo de la Alta Corte de justicia.

A las nueve, había tanta gente en las inmediaciones del circo que no era posible transitar y la policía estuvo en la obligación de asegurar el paso; entonces, los pillos que siempre se encuentran en la muchedumbre echaron gritos sediciosos y la guardia republicana tuvo que hacer cargas; además unos 150 arrestos fueron verificados.

En el circo, el diputado boulangierista Laisant fué electo presidente de la reunión y Mr. Laguerre, otro diputado boulangierista, pronunció un largo discurso para la defensa de los condenados y especialmente del general Boulanger, en el que no hizo más que reproducir lo publicado por la prensa boulangierista desde el principio del proceso.

Después el presidente preguntó si alguno tenía que contestar y nadie se ofreció. lo que se comprende porque no se concedió la entrada más que á los boulangieristas conocidos. Entonces, leyó una carta del general Boulanger á la reunión celebró dos votos, declarando inocente al general Boulanger y culpable á Mr. Quesnay y de Beaurepaire, el procurador general.

A la salida, la policía tuvo que acompañar á Mr. Laguerre hasta su coche para que no fuera aporreado.

Los periódicos de esta mañana publican un manifiesto del conde de Paris dirigido á los electores.

Dice el documento que una facción detiene el poder, echando á perder la fortuna pública y violando todas las libertades, y que es preciso arrancárselo.

Pide á los conservadores el manifiesto que se unan para sostener sus candidatos y estos, que dando electos, tendrán que remediar á lo más urgente y organizar la revisión de la constitución en la que el partido republicano encarceló al país. Entonces, llegando la hora, verán que hay que restablecer la monarquía para honrar la religión y asegurar la independencia de los ministros.

Por fin, el manifiesto pide á los bonapartistas su amparo, como si no tuvieran su pretendiente, y lo pide también á los boulangieristas sin nombrarlos, hablando de los que anhelaron una República honrada.

Varios periódicos aseguran que siguen verificandose en Londres numerosas gestiones entre Boulanger con sus amigos y el conde de Paris con sus orleanistas, en vista de acordar las listas de candidatos en las próximas elecciones, lo que demuestra una vez más que, aunque hablando unicamente de República honrada, las boulangieristas no se avergüenzan de aliarse con los monarquistas al efecto de derribar la República.

Los Italianos protestando contra la política alemana de Mr. Crispi mandan delegaciones á la Exposición.

Los delegados de 800 sociedades italianas llegaron con sus banderas hace 2 dias en Niza y Marsella, en donde pronunciaron discursos expresando su simpatía á Francia en medio de los gritos de: Viva Francia; Viva Italia! Viva la union látina! Abajo Bismarck! Abajo Crispi!

Sobra decir que encontraron una acogida entusiasta.

Ocho Belgas salieron ayer de Bruselas para Paris y la Exposición, cada uno con su velocipédo llevando todo el equipaje.

Diez y siete de los presos en los arrestos ocasionados por la reunión boulangierista de Circo-Fernando han sido condenados, por el tribunal correccional del Sena, á 16, 25 ó 50 francos de multa y á seis, quince ó treinta dias de cárcel por insultos ó resistencia á la policía.

—Se anuncia para los primeros dias de Setiembre la llegada á Paris del presidente del congreso Alonso Martinez, acompañándole el embajador Leon y Castillo, hoy de estancia en Biarritz, y del conocido estadista inglés Gladstone, jefe del partido libe-

ral y antiguo presidente del consejo.

Variedades

A Paz M. O.

Unos elogian tus ojos, otros ensalzan tu cuello, otros Paceaíta dicen que tiene hermoso pelo....

Este, te adula insensato, aquel otro, mente afecto, y unos poco y otros mucho, dicen los mismos floreros.

¡No, Paz, nó...! De ningun modo admitas tan torpe incienso que resbala por la fama, que solo enaltece el cuerpo...

¡No! Tus ojos valen poco por si mismos, pues sostengo que aunque brillan y seducen solo son del alma espejo...

¡El alma, eso es lo que importa! Yo, como á través de un velo tras de tus pupilas miro destacar el pensamiento que, puro y sin mancha surge del fondo de tu cerebro...

Y aunque velado é informe, siento su belleza y siento que vale mas diez mil veces que la forma en que está envuelto.

La forma...! vana palabra, cosa que existe un momento; bruma fugaz que aparece, brilla un brevísimo tiempo y rápida se deshace dejando solo un recuerdo.

De tu frente y de tu boca, de tus brazos y tu pecho, de todos esos encantos que hoy miras en el espejo y acaso, acaso te engrien y toman parte en tus sueños ¿qué quedará, Paz, muy pronto?

Un conjunto hartó grosero de materia que se funde con la materia del suelo.

Una vida acaba entonces y otra remonta su vuelo...

¡Es la vida del espíritu aspiracion de los buenos, anhelo de los que piensan, pura dicha, goce eterno...!

A eso aspira, Paz, que el alma la tienes solo para eso; que mas que tu boca y ojos es bello tu pensamiento.

Madrid. L. Calvo.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Nonito ob. y cfr. y Simón.

SANTO DE MAÑANA

Santa Rosa de Viterbo y Rosalia vgs.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona, cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
las en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su
diatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no enuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica, y los Sres. Ripol, y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.
—Coruña, D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á **DON ANTONIO BOXA**

ALMAENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. beuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Tornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana)
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
ues, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las
primas han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

En las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta genera-
l de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Suscripcion.	Pesetas,	46.085,364.66
Riesgos en curso.	»	28.373,958.02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081.81
Reservas.	»	1.875,177.96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750.00
Activo.	»	12.716,568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHÍ
BELLMIRALL, 3.

EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo, cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTOGRFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinara sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordado, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp.ª, Ataulfe Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designe (portes á cargo de los compradores.)